



**SINDICATO DE  
TRABAJADORES DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA**



## **STAJ se dirige al nuevo Secretario de Estado exigiendo una solución urgente al conflicto abierto en la Administración de Justicia**

- **Sofía Puente, hasta ahora Directora General de Seguridad y Fe Pública, será la nueva Secretaria General de Innovación.**

Según hemos podido saber por la prensa, el Consejo de Ministro de hoy martes 28 de noviembre va a proceder al **nombramiento de Manuel Olmedo como nuevo Secretario de Estado de Justicia**. Olmedo ocupaba hasta ahora el cargo de Secretario General de Innovación, desde el que ha impulsado la tramitación, sin previa negociación con las organizaciones sindicales, de las leyes de eficiencia, especialmente la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa.

Olmedo asume el cargo con el **conflicto en Justicia totalmente abierto**, un conflicto del que es en gran parte responsable, en primer lugar por no haber negociado reformas de tanto calado, que afectan de manera directa a las condiciones de trabajo de todo el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, y en segundo lugar, por no haber dado respuesta a las justas reclamaciones de los trabajadores sobre reconocimiento legal y retributivo de las funciones que desempeñamos en juzgados, tribunales, fiscalías y demás servicios de la Administración de Justicia planteadas en la plataforma reivindicativa (formada por **STAJ**, CSIF, CCOO y UGT), así como el resto de cuestiones incluidas en la misma.

Por ello, a la petición dirigida la semana pasada al Ministro conminándole a que afronte con valentía esta situación para lograr solucionar un problema que afecta a todos y especialmente al servicio público de Justicia, **nos hemos dirigido también ahora al nuevo Secretario de Estado instándole a cambiar la actitud manifestada por el anterior equipo ministerial**, interesándole la convocatoria inmediata de la mesa de negociación, -Olmedo nos aseguró que tan pronto se formara gobierno, llamaría a los sindicatos a negociar-, recordándole los puntos esenciales incluidos en la [plataforma reivindicativa tal como hicimos con el Ministro Bolaños](#), todo ello **para afrontar el fin del conflicto, que se reactivará con acciones de protesta tras el puente de diciembre si no somos convocados de manera urgente.**

Desde el **STAJ** seguimos apostando por el diálogo y la negociación de estas reivindicaciones y de todas aquellas que afectan a las condiciones de trabajo de las empleadas y empleados públicos de Justicia.

Esperamos que el nuevo Ministro y todo su equipo afronte con valentía la situación y nos convoque con urgencia para negociar todas las reivindicaciones incluidas en la plataforma.

STAJ, 28 de noviembre de 2023